



### PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DEL TÍTULO VI

Cualquier persona que cree que ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color u origen nacional por Calaveras Transit puede presentar una queja/ denuncia según Título VI, del Acta de Derechos Civiles de 1964, completando el Formulario de Queja. El demandante tiene el derecho de presentar su queja directamente ante el Departamento de Transporte de Los Estados Unidos, la Comisión de Igualdad de Oportunidad en el Empleo, o el Departamento de Empleo y Vivienda Justa de California, según el caso. El demandante también tiene el derecho de buscar un consejero privado.

El Formulario de Queja se puede obtener directamente en la oficina de Calaveras County Public Works o visite el sitio web de Calaveras County Public Works:

[www.co.calaveras.ca.us/cc/Departments/PublicWorks.aspx](http://www.co.calaveras.ca.us/cc/Departments/PublicWorks.aspx)

o de Calaveras Transit:  
[www.calaverastransit.com](http://www.calaverastransit.com)

El formulario también se puede pedir enviando un mensaje al email:

[pubworks@co.calaveras.ca.us](mailto:pubworks@co.calaveras.ca.us)

Tambien puede llamar por telephono a (209) 754-6401.

#### Proceso de presentar su queja

1. Calaveras Transit investigara las quejas recibidas no más de 180 días después del supuesto incidente. Calaveras Transit sólo procesará las denuncias que sean completas.
2. A recibir la denuncia, Public Works va a incluir la queja in el registro de Title VI Quejas, Investigaciones, Demandas Legal. El registro incluye la fecha de la investigación, demanda, o queja; un resumen de razones, el status de la investigación, demanda, o queja; acciones tomadas por Public Works en respuesta de la investigación, demanda, o queja.
3. Si se necesita más información para resolver el caso, Calaveras Transit puede ponerse en contacto con el demandante. El demandante tiene 30 días desde la fecha de la carta pidiendo más información para enviar la información solicitada al administrador de Title VI. Si el investigador no recibe una respuesta o la información solicitada dentro de los 30 días, Calaveras Transit puede cerrar el caso administrativamente.
4. Un caso puede ser cerrado administrativamente también si el autor ya no desea seguir su caso.



5. Tras la investigación, el administrador de Title VI mandará una de dos cartas a la demandante: 1) una carta de cierre o 2) una carta de resolución. En una carta de cierre se resume las alegaciones y afirma que no había una violación del Título VI, y que el caso se cerrará. En la carta de resolución se resume los hechos denunciados y de las entrevistas sobre el supuesto incidente. La carta también incluye una explicación si hay alguna acción disciplinaria, si se producirá la formación adicional del miembro del personal, y si hay otra acción.
6. Si el demandante no está satisfecho con la decisión, él/ella tiene 30 días después de la fecha de la carta de cierre de Calaveras Transit o carta de resolución para apelar a la junta directiva de Calaveras Transit o el Director de Public Works. El demandante tiene derecho a revisar la negación, para presentar información y argumentos adicionales, y para la separación de funciones (es decir, una decisión de una persona no involucrada con la decisión inicial de negar la elegibilidad). El demandante tiene derecho a recibir una notificación por escrito de la decisión de la apelación y las razones para ello.
7. El demandante también puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito, de la siguiente dirección: Coordinador del Título VI del Programa, FTA Oficina de Derechos Civiles, Edificio Este, 5<sup>o</sup> piso - TCR, 1200 New Jersey Ave, SE, Washington, DC 20590.

**TÍTULO VI FORMULARIO DE QUEJA DE CALAVERAS TRANSIT**

<b>Sección 1:</b>				
<b>Nombre:</b>				
<b>Dirección:</b>				
Teléfono (casa):			Teléfono (trabajo):	
Correo Electrónico:				
¿Usted requiere formatos accesibles? ¿Cuáles?	Letra Grande		<b>Cinta de Audio</b>	
	TDD		<b>Otra Forma</b>	
<b>Sección 2:</b>				
Cuenta con la persona que sufrió la discriminación (si es diferente a la persona que presenta la denuncia):				
Nombre y dirección:				
Su relación:				
Explique la razón por la que presenta la queja como tercera persona:				
Confirme que cuenta, con el permiso de la parte agravada para presentar esta queja como tercera persona			Si	No
<b>Sección III:</b>				
¿Cuáles de las siguientes razones describe mejor el motivo de su queja? Fue por su:				
<input type="checkbox"/> Raza <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Origen nacional				
¿Cuándo ocurrió la supuesta discriminación? _____				
En sus propias palabras, describa la supuesta discriminación. Explique lo que pasó y quién considera usted que fue responsable. Por favor utilice el reverso de este formulario si necesita espacio adicional.				
_____				
_____				
_____				
_____				
_____				
_____				

Título VI Formulario de Queja de Calaveras Transit, Página 2

<b>Sección IV</b>		
¿Cuenta con alguna queja previa sobre discriminación según el Título VI con Calaveras Transit?	Si	No
<b>Sección V</b>		
¿Ha llevado esta queja a alguna otra agencia o a una corte? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, marque cada casilla que corresponda: <input type="checkbox"/> Agencia Federal _____ <input type="checkbox"/> Corte Federal _____ <input type="checkbox"/> Agencia Estatal _____ <input type="checkbox"/> Corte Estatal _____ <input type="checkbox"/> Agencia Local _____		
Por favor proporcione información sobre una persona de contacto en la agencia o corte donde se presentó la denuncia.		
Nombre:		
Dirección:		
Agencia:		
Correo Electrónico:		
Teléfono:		
<b>Sección VI</b>		
Persona de Contacto:		
Teléfono:		